

IMPORTANTEiiiiiii

DIFUSIÓN DE NUEVO SERVICIO PARA SEDE PAYSANDÚ DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

TEMA : *Adjudicación de cantina para la Sede Paysandú.*

En virtud de que se encuentra para adjudicar el Servicio de Cantina para funcionarios, docentes y personas debidamente autorizadas en la Sede Paysandú, corresponde informar acerca del procedimiento a seguir y aclarar quienes son los destinatarios por licitación, antes de que el servicio comience a brindarse:

Utilizarán el servicio de cantina con cargo a la licitación:

1.- los funcionarios docentes que concurren al dictado de clases y/o a eventos académicos programados que al día de la fecha consumen el almuerzo y la cena en Hotel el Jardín u otros con iguales características debidamente autorizados.

“debe quedar claro que este servicio sustituye totalmente los almuerzos y cenas en el hotel”

2.- La Dirección Regional y la Dirección Local podrán usufructuar la pausa café para la Comisión Directiva y Consejo Cenur cuando lo estimen pertinente.

3.- El Servicio de catering para actividades de contenido académico, solicitados por la Dirección Regional, Local o por los distintos PDU, Unidades Académicas y servicios, en caso de que surjan eventos, simposios, charlas o reuniones que lo ameriten y cuya reserva sea atendible a juicio del Director respectivo, serán de cargo de la licitación.

4.- Personas debidamente autorizadas por las Direcciones, con firma de la ordenadora del gasto.

5.- Funcionarios TAS y docentes, cuya actividad es regional y concurren a desempeñar tareas en la Sede Paysandú.

Cómo se accede a los menús con cargo a la Licitación ?

1.- En forma semanal, y hasta los miércoles a las 19 horas, los solicitantes deberán incluir en la planilla de reserva de pasaje y hotel, el ítem “alimentación”.

2.- dicha planilla será procesada en Sección Compras Salto y se remitirá a la adjudicataria de la cantina con la antelación suficiente para procesar la reserva.

3.- cuando se concurra para su consumo, deberán firmar la planilla en el mostrador de atención. En caso de faltar a alguna de las comidas reservadas, deberán avisar con antelación a Sección Compras Salto, de otra forma será cargado a la financiación solicitante.

4.- Todas las reservas deberán ir acompañadas de la financiación que corresponda en el momento de su solicitud y firmadas por la autoridad competente.

Detalles de menú – se adjunta.

Detalles de menús alternativos - se adjunta

Mesas y horarios para almuerzo y cena - se adjunta

* si existen cambios será informados por la empresa.

Explotación de cantina - en virtud de que se ha adjudicado también este ítem, todos los funcionarios docentes, TAS, estudiantes, podrán usufructuar la misma **con cargo a su peculio personal**, así como el público universitario en general. Podrán gestionar su reserva –no por planilla de compras – sino por el sistema que utilice el adjudicatario, con la antelación suficiente para la preparación de los menús. Consultar con la Empresa, acerca de la metodología de reservas.

**El horario de la cantina será de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas
sábados – de 08:00 a 13 horas**

La fecha de apertura será informada a la brevedad.

Este emprendimiento fue muy esperado por todos los actores del Cenur, en este caso quienes realizan actividades diarias en la Sede Paysandú, esperamos que sea a entera satisfacción de todos los usuarios.

Siempre será bienvenida la opinión y sugerencias, para tomar en cuenta en próximas adjudicaciones y como forma de evaluar el servicio.

Cualquier consulta el Departamento de Recursos Materiales, a través de sus Secciones Compras, está a vuestra disposición.

Serán informados de la fecha de apertura una vez culminado el proceso de instalación de la adjudicataria, la cual tiene 10 días a partir de la notificación, una vez que la ordenadora autorice el gasto.

Atte,


María Varela Gaitán
Directora de Departamento de
Recursos Materiales
CENUR - Litoral Norte